

# EL TRABAJO INFANTIL \*



En este artículo vamos a tratar de describir los principales mercados de trabajo infantil en nuestro país. Va a ser un esbozo necesariamente esquemático y más basado en observación y aproximación cualitativa que en precisión cuantitativa. El trabajo infantil —salvo la ocupación en empresas familiares— está legalmente prohibido hasta la edad de 14 años. Por lo tanto su realización es frecuentemente clandestina y fuera de los registros oficiales. En muchos casos la finalidad protectora de la norma entra en colisión con la situación de necesidad de la familia y se origina así un conjunto de mercados de trabajo específicos. De estos mercados que no incluidas las actividades más formalmente organizadas y, por lo tanto, mejor registradas, y se concentran fuera de las tierras agropecuarias, oportunidades de empleo: servicio doméstico (para niñas),

establecimientos de servicios en general, pequeñas empresas, construcción y tareas callejeras. Es nuestra intención caracterizar este conjunto de situaciones y sus consecuencias. Previamente vamos a examinar y comentar —pese a que somos conscientes de sus limitaciones— los datos estadísticos disponibles. Finalmente presentaremos algunas sugerencias de política social.

## Los Datos Censales y de Registro a) Población

La estructura demográfica Argentina difiere marcadamente de la del conjunto de países Latino Americanos (con excepción de Uruguay). Luego de la recepción y asimilación de la gran oleada de inmigrantes europeos que llega al país a fines del

siglo pasado comienza un proceso de envejecimiento de la población. Una marcada tendencia descendente de la tasa bruta de natalidad da como resultado la disminución de la propor-

\* Este artículo está basado en una monografía preparada a pedido del Departamento de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo del Servicio de Condiciones de Trabajo y de Vida de la Organización Internacional del Trabajo. La monografía fue preparada conjuntamente, bajo mi dirección, con un equipo formado por profesionales del Centro de Estudios e Investigaciones Laborales. Integraron dicho equipo Susana Aparicio (empleo rural) Susana Asano, Roberto Benencia, Marta Novick (empleo urbano) Alvaro Orsatti (Población Económicamente activa), María Isabel Tort (educación) e Irene Vasilachis (legislación). V. Un Primer Diagnóstico Sobre el Trabajo Infantil en la República Argentina, C.E.I.L. Documento de Trabajo N° 6 — Buenos Aires — diciembre de 1978.

ción de los menores de 14 años en la estructura de edades. Esta tendencia ya se insinuaba en el Censo de Población de 1914 (40,1%), pero "entre 1914 y 1947 se registra la disminución de mayor importancia en el peso relativo de los más jóvenes (0 a 14 años = 30,9%). A partir de esta última fecha el proceso adquiere un ritmo menos rápido, advirtiéndose los cambios más significativos en la población mayor de 64 años, cuyo peso aumentó a más del doble entre 1947 y 1960"<sup>1</sup>. Centrándonos en la comparación de los Censos de Población de 1960-70 podemos observar (cuadro N° 1) cómo se mantiene la proporción de niños y jóvenes en la estructura poblacional y cómo, a través de las tasas, se acusa un creciente envejecimiento de la población.

Este promedio nacional oculta profundas diferencias regionales entre Buenos Aires, la zona pampeana circundante y las "islas de desarrollo" en el interior con respecto al resto del país. El índice de "dependencia potencial" formado por la razón entre los grupos de edades extremas (0-14 y 65 y más) y la población entre 14 y 64 años muestra una extrema dispersión entre jurisdicciones provinciales. Comparando estas cifras a través de los Censos de Población los Lattes<sup>2</sup> agrupan las provincias según el nivel de los índices y su evolución. Aquí señalaremos, sólo a título indicativo, los extremos de la distribución.

"a) La Capital Federal (índice 1960 = 38.3) ejemplifica en forma extrema el caso de una población

afectada por un descenso continuado de la fecundidad, combinado con altas tasas de inmigración —internacional e interna según los períodos— altamente concentradas en las edades activas" (...)

"b) Formosa representa, por su parte, el caso opuesto a los anteriores. Sus niveles de fecundidad se han mantenido elevados y ha sufrido el éxodo de la población activa. La evolución de su índice de dependencia potencial es un claro ejemplo de esta situación, ya que registra un sostenido ascenso y alcanza en 1960 niveles muy altos (92,3%). La provincia del Chaco sigue una pauta semejante."

En resumen podemos distinguir, por un lado, un conjunto de áreas de gran peso en el promedio nacional, de baja fecundidad y receptoras de migrantes internos y externos en edad productiva; y por otra, a muchas provincias (Formosa, Catamarca, Santiago del Estero, etc.) caracterizadas a la vez por alta fecundidad y emigración de jóvenes adultos. En unas y otras áreas, dependiendo de los sectores sociales involucrados, el número, función económica y situación de la población infantil varían considerablemente.

En las áreas rurales es imprescindible distinguir zonas y estratos<sup>3</sup>. Así, los productores familiares de la región pampeana y algunas zonas de regadío, originados en corrientes migratorias europeas, basaron sus explotaciones en el uso intensivo de mano de obra familiar. Pero en las últimas décadas la intensa mecanización de las tareas agrícolas<sup>4</sup> ha afec-

tado principalmente a este grupo ocupacional. Como consecuencia, el trabajo infantil es mucho menos común en este medio, y ha aumentado considerablemente el nivel educacional. La situación es distinta en el resto de las áreas agropecuarias donde, por otro lado, las tasas de fecundidad son mucho más altas. Allí la mecanización es menor y la ocupación de familiares, incluidos los niños, es considerable y, como vamos a ver, esto afecta negativamente la educación formal de los mismos. Es necesario hacer una referencia especial al estrato de población ya mencionado, ocupado como asalariado en el ciclo de las tareas agropecuarias temporarias, sujeto a un régimen de precariedad y de muy malas condiciones de vida y trabajo. La situación de los niños de esas familias es una de las más desfavorables que puedan encontrarse en el país. Por un lado, el nomadismo de la vida de este grupo afecta negativamente la inserción escolar. Por otro, es de uso común que como parte de la obligación laboral de su familia se suela utilizar intensamente su fuerza de trabajo en tareas que requieren un intenso esfuerzo físico.

En lo que respecta a la población urbana de las regiones más desarrolladas es posible distinguir, esquemáticamente, tres situaciones:

a) Sectores altos y amplios sectores medios que se caracterizan por constituir familias de limitado número de hijos. En estos grupos se valora altamente la educación (secunda-

Cuadro N°1: Distribución Porcentual y Tasas de Crecimiento por Tramos de Edades de la Población

Grupo de edad	Año 1960	Año 1970	Tasa de crecimiento 1960-1970
	%	%	
0 - 9	21.0	20.0	1.61
10 - 14	9.7	9.4	1.27
15 - 19	8.4	9.0	2.18
20 - 64	55.0	54.7	1.51
65 y más	5.9	6.9	3.64
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>1.55</b>

<sup>1</sup> Rechini de Lattes, Zulma y Lattes, Alfredo E. (compiladores) *La Población de la Argentina*. INDEC, Bs. As. 1975 — pág. 72.

<sup>2</sup> Op. cit. — págs. 81/82.

<sup>3</sup> Forni, Floreal H.: "Familia y Sociedad Rural en la Argentina". *Investigaciones en Sociología*, Año IV N° 7, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza 1965, págs. 5/18.

<sup>4</sup> Bisio, Raúl y Forni, Floreal: "Empleo rural en la República Argentina 1937-1969". CEIL Documento de Trabajo N° 1, Bs. As. 1977 — Tort, María I y Mendizabal, Nora; "Evolución de la tecnología agropecuaria y su relación con el uso de mano de obra". CEIL, trabajo inédito, Bs. As. 1977.

ria terminada y aun universitaria como ideal generalizado), y el ingreso al mercado laboral se produce sólo al superarse la etapa de la adolescencia.

b) Sectores populares, cuyos límites con los medios son relativamente difusos —podemos dar como ejemplo la situación de obreros calificados y empresarios por "cuenta propia" o familiares—, en un país de alta movilidad social. En este caso las pautas de constitución familiar no difieren mucho de las de los sectores medios. Aquí también se valoriza en términos ideales la educación. Pero la realidad presenta situaciones contrastantes. Así como es posible señalar el aumento del nivel educacional (incluyendo la formación profesional y técnica), como una tendencia histórica, también es cierto que relacionados a fracasos en la educación formal y/o situaciones de necesidad existe, en los límites inferiores de este sector, una proporción considerable de incorporación temprana (sobre el fin de la educación primaria, en la frontera de los 13-14 años) al mercado laboral.

c) Sectores marginales o "pobres", cuyo límite con los sectores que denominamos "populares" es otra vez relativamente difuso, pero que pueden caracterizarse por inserciones ocupacionales y/o residenciales más precarias. En estos grupos, muchas veces de migración más reciente y de origen rural (de áreas subdesarrolladas y de países vecinos), el número de hijos por familia tiende a ser mayor. En los primeros años de la infancia los niños suelen ser tratados afectuosamente (como es común en el país), pero la preocupación de los padres por la educación, las posibilidades objetivas y la adecuación del sistema educativo a los valores y necesidades de este grupo son reducidas. Por esa causa puede anticiparse un temprano acceso al mercado laboral. Aquí se va a localizar también el grueso del trabajo infantil en las áreas urbanas. Es necesario, sin embargo, señalar dos situaciones cualitativamente muy distintas: aquellas en que las pautas rurales de ocupación temprana y contribución de todo el grupo a la economía familiar se trasladan a las áreas

urbanas, y, por otro lado, el comportamiento "patológico" —para las pautas dominantes en todos los sectores— de explotación infantil (formas de mendicidad y actividades o "comercio" ambulante lindante con aquélla).

En los centros urbanos de las provincias extra-pampeanas la importancia de este sector en el conjunto de la población es considerable, y la proporción de trabajo infantil "marginal" asume características de problema social.

#### b) Deserción Escolar

Tomamos en cuenta los estudios y datos sobre deserción escolar en un análisis del trabajo infantil por la razón de que si bien ambos fenómenos no son necesariamente coincidentes, en muchos casos aquéllo es causado por éste. Teniendo esto en cuenta y dado lo relativamente exhaustivos que son los registros administrativos respecto a la inscripción escolar, usamos este indicador para mapear las áreas en que el fenómeno se da con más intensidad.

En un trabajo descriptivo de la deserción escolar en la Argentina, realizado por el Consejo Federal de Inversiones en 1964, se presentan una serie de hipótesis explicativas del fenómeno de deserción escolar. Todas las que corresponden a la demanda de educación se relacionan con el trabajo infantil. Por ejemplo: "falta de permanencia de la población; continuos traslados en busca de trabajo; inexistencia de un asiento permanente de la familia. Este fenómeno, conocido desde hace mucho en nuestro país con el nombre de emigración golondrina, dificulta seriamente la continuidad de los estudios, particularmente cuando hay coincidencia entre el calendario escolar y algunas actividades agrícolas". Asociado con esto estaría la "incorporación muy temprana de los niños de las zonas rurales a la fuerza de trabajo activa, dada la sencillez de ciertos trabajos rurales, como carpintería, cosecha, etc." A un nivel más general, estos casos quedan abarcados en la siguiente proposición: "cuanto más bajo es el nivel socioeconómico de la familia, mayor es la necesidad de utilizar económica-

mente a los niños, a pesar de las limitaciones legales. Lógicamente este hecho se traduce en un perjuicio para la continuidad de los estudios por parte de los niños".<sup>5</sup>

Si bien, como ya hemos dicho, no todos los casos de deserción escolar pueden explicarse por una temprana incorporación al trabajo, en la práctica hay una estrecha relación entre ambas variables, y un mapeo de las proporciones de la deserción escolar en las distintas regiones nos proporcionará, con seguridad, un buen indicador de la importancia del trabajo infantil en ellas.

En este análisis se usará el material elaborado por el Departamento de Estadística del Ministerio de Cultura y Educación. Esta institución obtiene su información de los datos de inscripción en las escuelas y se utiliza el concepto de "desgranamiento", algo diferente del de deserción. La definición operativa de desgranamiento es la siguiente: es el número de alumnos que habiéndose matriculado en un año o curso dado no aparecen matriculados en el año y grado o curso subsiguiente. Es el concepto inverso de retención.<sup>6</sup>

En el cuadro N° 2 nos concentraremos en la cohorte 1970/76, donde contamos con los datos necesarios para diferenciar las cifras de retención correspondientes a población urbana y rural. (Por rural se entiende aquella población que reside en localidades de menos de 2.000 habitantes).

<sup>5</sup> C.F.I. "La deserción escolar en la Argentina", Buenos Aires 1964, pág. 21.

<sup>6</sup> Departamento de Estadística — Ministerio de Cultura y Educación. "Retención y Desgranamiento, Cohorte 1970-76. Educación primaria. Edad Escolar".

Cuadro N° 2: 1970/76 Retención en áreas urbanas y rurales, por provincia, cohorte 1970/76

Jurisdicción	Total	Retención (cifras relativas)	
		Urbana	Rural
República Argentina	50.8	62.0	23.8
Capital Federal	79.5	79.5	-
Buenos Aires	66.3	66.9	58.0
Gran Buenos Aires	68.1	68.0	93.9
Restantes partidos	63.8	65.0	57.2
Catamarca	38.2	52.1	28.0
Córdoba	55.2	60.9	33.8
Corrientes	23.7	36.5	12.8
Chaco	27.7	41.8	14.1
Chubut	39.9	48.7	15.5
Entre Ríos	40.9	49.7	26.3
Formosa	32.0	49.0	22.5
Jujuy	38.8	60.1	15.3
La Pampa	52.0	52.5	49.8
La Rioja	45.2	73.8	21.0
Mendoza	54.3	70.0	31.0
Misiones	28.2	52.8	16.1
Neuquén	31.8	46.5	7.4
Río Negro	39.0	50.8	17.6
Salta	36.6	54.5	16.9
San Juan	47.6	62.2	30.0
San Luis	41.9	56.0	24.4
Santa Cruz	51.0	45.4	20.3
Santa Fe	56.6	60.9	35.0
Santiago del Estero	27.6	44.0	19.5
Tierra del Fuego	62.1	63.7	42.4
Tucumán	41.5	64.7	21.7

Fuente: Retención y Desgrancamiento, cohorte 1970/76. Ministerio de Cultura y Educación, pág. 13.

Efectuando el análisis para el total del país y para cada una de las provincias, es manifiesta la menor capacidad de retención de las escuelas ubicadas en áreas rurales. Esto es aún más fuerte en algunas provincias, donde la retención en el medio rural es muy baja. Puede decirse que buena parte del problema de deserción se centra en las zonas rurales, donde el hecho de incorporarse a la actividad laboral implica la imposibilidad de continuar con los estudios. Si el porcentaje de deserción se discrimina por sexo, se observa que "en el total nacional y en todas las provincias sin excepción se registra una mayor deserción masculina. En 1959 concurren a 6º grado el 31 % de los varones que ingresaron 7 años antes y el 38 % de las mujeres que ingresaron en igual oportunidad". Esto puede deberse a que, en general, "los varones pueden integrarse a una edad más temprana a la población económicamente activa, y en estos casos se ven obligados a abandonar la escuela al cabo de pocos años."

Cuadro N° 3: Tasas de Actividad por Tramos de Edad Jóvenes – 1970

Grupos de edades	Total	varones	mujeres
Total	48.8	73.7	24.5
10 - 14	8.9	11.5	6.2
15 - 19	47.2	62.2	31.9

Cuadro N° 4: Tasas de Actividad del Tramo de Edad 10 - 19 años, por año, 1970

Edad	Total	Varones	Mujeres
10	1.7	2.4	1.0
11	3.7	4.8	2.6
12	5.9	7.4	4.4
13	13.0	15.2	8.6
14	21.7	27.4	14.8
15	31.5	43.7	21.1
16	41.6	55.8	27.2
17	48.0	64.5	31.2
18	55.5	71.8	38.7
19	60.0	77.4	42.0

### c) Participación en la Población Económicamente Activa.

De acuerdo con las cifras del Censo de Población de 1970, hemos elaborado el cuadro N° 3, presentando las tasas específicas de actividad de los tramos jóvenes y el promedio por sexo. Al considerar que 10 años es el límite mínimo estadístico para calcular tasas de actividad, no tomamos en cuenta edades menores; tampoco estamos en condiciones de estimar la subvaluación (que sin duda presumimos como considerable).

En el tramo de 10 a 14 años encontramos ya un considerable peso de la población activa, aunque muy lejos del nivel del tramo siguiente. Una desagregación, año por año, del tramo de los 10 a los 19 años (cuadro N° 4) muestra que las edades de 10 y 11 años tienen tasas mucho más bajas que el resto, comenzando a los 12 y 13 años una considerable incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo.

Tomando en cuenta la PEA total (9.011.450), la participación registrada de menores de 10 y 14 años (188.300) representan el 2,1 % de la misma. Debido a la no comparabilidad de los datos censales, por no computación de ese tramo en Censos anteriores, es imposible evaluar las tendencias de cambio.

Para determinar los sectores de actividad, donde está más difundido el trabajo de los niños, vamos a examinar los datos censales (1970), como lo hemos hecho con respecto a la tasa de participación.

Pese a su imperfección (subregistro), las cifras censales nos dan una visión correcta de la distribución entre ramas de actividad (cuadro N° 5), con clara primacía de la agricultura. Confirma esto una distribución por los grandes grupos ocupacionales del CIUU, de 100 niños registrados trabajando —si nos centramos en los grupos más representados—, 23 lo hacen como obreros agrícolas, 21

son obreros industriales y 25 se desempeñan en los servicios.

Se han calculado las tasas sectoriales para el Gran Buenos Aires, por tratarse de la región urbana de mayor peso relativo (el 60 % de la población activa). Se aprecia que la tasa de actividad infantil es mucho menor que la del promedio del país; aún haciendo abstracción de la poca importancia del sector rural: en todos los sectores urbanos la tasa es menor que en el promedio.

Para esta misma área metropolitana hemos elaborado un cuadro más detallado de la participación del trabajo joven (tramo 10-19 años) discriminado por sexo, respecto a la PEA de cada rama<sup>7</sup>

En esta gran concentración urbana se nota con claridad que: 1) La industria, el comercio y los servicios ocupan jóvenes, en mayor proporción que los otros sectores. 2) Los trabajadores jóvenes varones se ajustan

en general a la distribución señalada (aumentando su participación en industria y comercio), la diferencia más notoria se refiere a su pérdida de importancia en el total de servicios, aunque muestran el mayor nivel sectorial en el sub-sector reparaciones. 3) Las mujeres también tienden a ajustarse a la distribución del total, el rasgo más destacable en este caso es el aumento de su importancia en el sector servicios, a raíz de altas concentraciones en servicios domésticos y personales (salones de belleza, peluquerías, etcétera).

Con respecto a la distribución en categorías ocupacionales, en el cuadro N° 7 presentamos la proporción de menores (10-14 años) en las situaciones de asalariados, cuenta propia y familiares no remunerados. En cada caso señalamos la parte explicada de cada una de estas categorías por el sector rural, con lo que se hace evidente la gran participación del trabajo agropecuario en las tareas no asalariadas.

#### Situaciones más corrientes de trabajo infantil

De acuerdo con el Censo Nacional Agropecuario, el trabajo registrado de menores de 14 años representa el 3,5 % de la fuerza de trabajo permanente en las explotaciones agropecuarias (48.760 sobre 1.466.877), y el 3,3 % del total de empleados permanentes del sector (7.646 sobre 319.832). Aunque estos datos también subvalúan el trabajo de menores, ya que son bien conocidas las disposiciones legales que prohíben el empleo hasta los 14 años y la obligatoriedad de la escolaridad primaria. No obstante, es posible distinguir áreas donde el trabajo de menores supera los promedios nacionales. Son éstas las caracterizadas por la existencia de cultivos intensivos en el uso de mano de obra por unidad de superficie, y en altas demandas de fuerza de trabajo para las

Cuadro N° 5: Tasas Sectoriales de Actividad de los Trabajadores Infantiles (10 - 14) para el Total del País y Gran Buenos Aires – 1970

Rama de Actividad	Total del país	Gran Buenos Aires
Agricultura	3.3	1.7
Industria	1.5	1.3
Comercio	1.8	1.5
Servicios	2.0	1.1
Total	2.1	1.3

Cuadro N° 6: Porcentajes de PEA Joven (10 - 19) respecto a la PEA Total Sectorial, Gran Buenos Aires, 1970.

	Total	Varones	Mujeres
Total	9.5	6.1	3.4
Industria	11.0	7.5	3.6
Construcción	6.1	6.1	-
Comercio	10.9	7.4	3.5
Transporte y Comunicaciones	4.4	3.4	1.0
Finanzas	4.7	2.7	2.1
Administrativos	3.4	2.3	1.1
Servicios	9.2	3.4	5.7
– reparaciones	14.4	14.4	
– domésticos	11.6	—	11.6
– personales	9.9	2.7	7.2
– resto	6.1	2.1	4.0

<sup>7</sup> El cuadro N° 6 fue preparado en base a tabulados inéditos del Censo Nacional de Población de 1970, que nos fueron cedidos gentilmente por la Lic. Adriana Marshall, de FLACSO.

Cuadro N° 7: Distribución del Trabajo Infantil (10-14 años) por Categorías Ocupacionales.

Categoría ocupacional Peso relativo del sector rural – 1970

	%	% rural
Total	2.0	24
Asalariado	2.0	19
Cuenta propia	0.4	26
Familiares	9.9	54

tareas de cosecha. Al estar este tipo de actividades ligadas en muchos casos a la existencia de explotaciones subfamiliares o familiares, generalmente de bajo nivel de mecanización, se hace indispensable en algunas tareas reunir a la mano de obra familiar, incluidos los menores. Estas situaciones se localizan generalmente en las regiones N.E. y N.O. del país. Así, las provincias de Corrientes, Chaco, Santiago del Estero y Salta se destacan por la importancia que reviste el trabajo de menores. Luego de éstas, las provincias de Catamarca, Formosa y Misiones presentan porcentajes altos, pero allí es menor la participación de las categorías de asalariados. Jujuy y Tucumán también muestran una alta participación de trabajo de menores dentro de la mano de obra familiar.

Para algunas de estas tareas, caracterizadas por una proporción de trabajo infantil superior al promedio, se pudo realizar una tabulación especial de encuestas<sup>8</sup> efectuadas entre 1970 y 1974. Estos estudios han sido llevados a cabo en comunidades donde predominan las explotaciones minifundistas especializadas en producciones muy intensivas en el uso de mano de obra: Dichas comunidades son representativas de la zona algodonera chaqueña; el área tabacalera correntina, productora de tabaco negro; el área tabacalera de Jujuy y Salta, especializada en tabaco claro; y la zona yerbatera (yerba mate) de Misiones.

En las explotaciones algodoneras del Chaco se observa que trabajan en la finca el 39 % de los menores entre 6 y 9 años, 88 % de los que tienen entre 10 y 13 años y 100 % de los de 14 a 17 años. Una estratificación de las explotaciones de acuerdo con sus posibilidades de

acumulación de capital, retribución a la mano de obra y monocultivo o diversificación de la producción permitió determinar cuatro tipos de empresas: I) Pequeñas, especializadas en el monocultivo de algodón. II) Medianas de similar especialización. III) Medianas diversificadas. IV) Grandes, generalmente diversificadas.

La utilización de trabajo infantil varía consistentemente entre estos tipos de empresas. Así, en los estratos I y II trabaja el 67 % y 57 %, respectivamente, de la categoría de 6 a 9 años; mientras que en los estratos III y IV no se registran menores de esa edad que trabajen. En cuanto a los niños entre 10 y 13 años, colaboran en las tareas el 100 % de los pertenecientes a estratos I y II; el 75 % en el estrato III y el 67 % en el estrato IV. En esta última categoría se verifica una tendencia a disminuir la utilización de menores a medida que la explotación es más rentable. Sin embargo, entre los 14 y 17 años ya todos los menores aparecen incorporados al proceso productivo en todos los estratos. Como única diferencia se puede señalar que mientras en el estrato I se encuentran menores que trabajan fuera del predio en tareas rurales de poca calificación (carpidas, cosecha de algodón, etc.) en el estrato IV, en el mismo tramo de edad, se registran tareas asalariadas fuera de la explotación de mayor calificación ("maquinista en tareas de cosecha mecánica de cereales", "contratista para arar y preparar terrenos para siembra", etc.) o también ocupaciones estables y remuneradas (por ejemplo, "empleado en la cooperativa").

En la zona tabacalera correntina trabajan en las fincas el 31 % de los menores entre 6 y 9 años, el 75 %

de los que tienen entre 10 y 13 años y el 97 % de la categoría de 14 a 17 años. Es decir que, al igual que en el área algodonera, la incorporación al trabajo se completa a partir de los 14 años. La estratificación de las empresas en cuatro tipos, igual que en el caso anterior, puede resumirse en I) Subfamiliar de menor tamaño (hasta 5 ha.), con una alta proporción de aparceros. II) Subfamiliar de mayor superficie (6 a 10 ha.) y mayor proporción de propietarios. III) Explotaciones familiares y IV) Explotaciones cuyo tamaño permite una evolución típicamente empresarial. En la categoría de 6 a 9 años se verifica una creciente absorción de menores a medida que se desciende en el tamaño de la explotación; mientras que en estrato IV trabaja el 25 %, en el I lo hace el 50 % de los niños de esta categoría. En los otros tramos de edades no se registran diferencias significativas entre estratos.

Para el caso de los pequeños productores yerbateros de Misiones la encuesta fue restringida a un solo estrato, registrándose que el 29 % de los menores entre 6 y 13 años trabajaba en la chacra. Ese porcentaje relativamente reducido de población infantil dedicada a las tareas permanentes de la explotación, en el caso de fincas monoproducción, es debido a la tecnología del cultivo, que requiere pocas jornadas de conservación anuales. En cuanto a la cosecha de yerba, es realizada por cuadrillas de trabajadores migrantes clásicamente paraguayos y luego en los secaderos (establecimientos agroindustriales) se realizan las primeras tareas de preindustrialización. La "cosecha" se realiza en cuadrillas de cosecheros (tareferos) con quienes colabora, en muchos casos, la familia. Entre los 8 y los 15 años prácticamente la mitad de los menores colaboran con el cosechero. Pero a partir de los 16 años la tasa de actividad se acerca a 100, aunque debe aclararse que es

<sup>8</sup> Este material nos ha sido facilitado por la Dirección Nacional de Economía y Sociología Rural de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.

común la existencia de cosecheros solos, que no viven normalmente con su familia, a partir de los 16 años.

En esta misma provincia la proporción de niños trabajando en las explotaciones es mucho más alta en las áreas donde predominan otros cultivos: té, soja, tung, tabaco. La cosecha manual de té, por ejemplo, es una actividad donde, pese a no poseer estadísticas precisas al respecto, se puede señalar una alta absorción de trabajo infantil desde los 5 y 6 años de edad. La cosecha se organiza sobre la base de la mano de obra familiar, colaborando muchas veces los niños de los vecinos, a quienes se retribuye luego de la misma manera.

La producción de tabaco claro en Salta y Jujuy es organizada en explotaciones medianas y grandes (típicamente empresariales). En las explotaciones medianas es usual cubrir las demandas de trabajo a través de una "sociedad" del propietario, que aporta tierra y capital, con el "socio" que se hace cargo de proveer todo el trabajo necesario, y recibe en cambio un porcentaje de la producción. En consecuencia, el "socio" maximiza el uso de mano de obra familiar, evitando así la erogación que le significaría contratar asalariados. Este sistema de organización de la producción conduce a una alta utilización del trabajo de menores a partir de edades tempranas. Ya en el tramo de 6 a 9 años se registra una tasa de actividad del 66%; entre los 10 y 11 años trabaja el 82% de los menores, y a partir de los 12 años prácticamente todos los miembros de la familia se incorporan a la actividad productiva.

En la cosecha del azúcar también la participación de todos los miembros de la familia es importante. En este caso el trabajo es realizado por trabajadores transitorios, provenientes de zonas minifundistas con excedentes de mano de obra de la misma región Noroeste, donde están ubicados los ingenios, o de la vecina Bolivia.

Los trabajadores o "zafreros" son remunerados de acuerdo con la cantidad de caña recogida. "La ayuda que suelen prestar los familiares y

los niños recibe el nombre de "cuartas". Estos contribuyen en las tareas de "pelada" y "carga" de la caña que el hombre corta, aumentando así el rendimiento y la capacidad de trabajo. Otras veces, las mujeres y los niños ofician de cocineros y son de gran utilidad, ya que el cañero trabaja efectivamente de "sol a sol" —entre 10 y 12 diarias— y debe llevar la comida hasta los surcos<sup>9</sup>.

En la provincia de Santiago del Estero —para la que no fue posible contar con estimaciones del mismo nivel de precisión— se puede señalar que los niños colaboran desde los 5 o 6 años en las tareas de cosecha de algodón y, posteriormente, cosecha de melón y sandía, y en el engavillado de alfalfa. Despues de los 10 años participan en casi todas las actividades de la chacra. En cuanto a las familias de asalariados dedicadas a la actividad ganadera, emplean desde temprana edad a los niños en tareas de cuidado de hacienda, ordeñe, etcétera.

Una situación muy común en las áreas de minifundio es la que un trabajo antropológico documenta para una zona de regadío en un valle de la provincia de Catamarca<sup>10</sup>. "El ciclo del pimentón, por ejemplo, es el siguiente: hacia mayo o junio se comienza a preparar la tierra para la plantación de almácigos, que se realiza en julio-agosto. El trasplante se realiza desde los meses de octubre-noviembre. Es la tarea que requiere mayor cantidad de mano de obra, y en la que se utiliza intensamente el trabajo infantil. Se calculan aproximadamente 20 personas por hectárea de pimiento a transplantar. La operación de trasplante se va haciendo en varias etapas, pues necesita agua de riego, por lo que cada propietario tiene que ir contratando mano de obra cada vez que le toca el turno de agua. En estas tareas juega un papel preponderante el intercambio de mano de obra recíproco, sobre todo en los estratos de productores pequeños. El productor que tiene hijos en edad escolar (hasta los 15 años más o menos) participan en las tareas de trasplante) utiliza a sus hijos más los de algún parente, vecino, compadre o alguien con quien exista una relación previa al acto de la presta-

ción, que sirva como garantía de que se cumplirá la reciprocidad. A su turno, él cederá a sus hijos en el pago del servicio prestado. Vemos entonces cómo existen recursos sociales que pueden llegar a ampliar considerablemente la mano de obra "familiar".

Si tenemos en cuenta el peso relativo del estrato de pequeños productores, podemos deducir la importancia de esta institución. El trabajo infantil abarca otras labores culturales, fundamentalmente los deshierbes".

No contamos para las áreas urbanas con estudios minuciosos y detallados como hemos presentado para el sector agropecuario. Al ser el trabajo de menores de 14 años completamente prohibido, éste se realiza clandestinamente; y es sólo a partir de esa edad, y hasta los 18, que se registra el pedido de autorización —o libreta— en el Ministerio de Trabajo de la Nación. Restringiendo el análisis al área del Gran Buenos Aires, hemos consultado la opinión de informantes claves<sup>11</sup> para la situación de los menores de 14 años y complementado esta información con la tabulación de los datos sobre rama de actividad y posición ocupacional en los pedidos de autorización gestionados entre el 1º de enero y el 31 de julio de 1978.

Desde ya que para las mujeres de todas las edades el servicio doméstico, seguido por el comercio callejero para las más pequeñas, son las ocu-

<sup>9</sup> Bisio, Raúl y Forni, Floreal H.: "Economía de Enclave y Satelización del Mercado de Trabajo Rural. El caso de los trabajadores con empleo precario en un ingenio azucarero del noroeste

argentino". *Desarrollo Económico — Revista de Ciencias Sociales* N° 61 Vol. 16 abril-junio de 1976.

<sup>10</sup> Herrán, Carlos A.: "Migraciones y Estructura Social en el Valle de Santa María, Pcia. de Catamarca". Centro de Investigación Social, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones, 1976.

<sup>11</sup> Hemos consultado a asistentes sociales en organismos públicos encargados de tutelar la minoridad, y organizaciones de servicio social privado (religiosas) que asisten a menores.

paciones predominantes. Los varones se distribuyen entre una mayor gama de ocupaciones que pueden clasificarse en cuatro grandes grupos: ayuda a los padres en pequeñas empresas familiares, trabajos "callejeros" en servicios varios, con el incremento de la edad, cada vez más insertos en las organizaciones productivas "formales".

Efectivamente, los varones encuentran un mercado de trabajo mayor, incluso para las tareas callejeras, tales como lustrabotas, vendedores ambulantes, abriendo puertas de taxis, etcétera. La industria de la construcción, sobre todo a nivel de empleo informal o "changa", nuclea a un sector de estos niños que son reclutados por relaciones directas de padres, parientes o amigos. En el sector comercio, en bares, panaderías, muchas veces en horario nocturno, para tareas de limpieza.

En el sector servicios, también son reclutados menores, provenientes en general de un sector social en mejor situación socioeconómica y que continúan su escolaridad, en tareas de mensajero, auxiliar de distribución de mercaderías, etcétera.

Un examen de los permisos de trabajo otorgados si bien muy sesgado, pues para solicitar esta autorización se requiere haber completado la escolaridad primaria, permite discernir algunas tendencias de la incorporación a un mercado de trabajo más estructurado. De las 4.566 libretas otorgadas, el 65% corresponde a hombre y el 35% a mujeres. Pero esta diferencia, muy marcada para los de 14 años (79%), se va reduciendo paulatinamente; así, a los 18 años las mujeres representan el 43%.

#### Consecuencias

El trabajo en el sector agropecuario requiere esfuerzo físico, y se realiza a la intemperie. En las tareas de cosecha, los trabajadores y sus familias se trasladan, a veces a largas distancias, desde sus hogares hasta las zonas de producción. Allí se alojan en viviendas precarias con gran déficit de equipamientos y servicios. Para los niños, la situación se agrava por la interrupción del ciclo escolar. Tal como se documenta para el caso de la zafra o cosecha del azúcar<sup>12</sup>:

"Este duro régimen de trabajo es el motivo por el cual el consumo de coca es indispensable para los cosecheros, ya que ésta sirve de paliativo para el cansancio, las altas temperaturas que se soportan, a partir de setiembre-octubre, superiores a los 40°, y el hambre.

La deficiente alimentación y la inclemencia del tiempo afectan irremediablemente la salud de los niños y mayores. Otro efecto muy nocivo es que los niños deben abandonar sus estudios para concurrir a la zafra y, aunque en el ingenio funciona una escuela, son pocos los hijos de zafreros que asisten normalmente a las clases. La alimentación deficiente y la mala instrucción educativa disminuyen la capacidad del aprendizaje y contribuyen a disseminar el analfabetismo que, entre las personas mayores, es muy marcado"

En lo que respecta a las áreas urbanas, nos vamos a centrar en la situación más crítica, el trabajo "callejero" de los menores de 14 años. La información recibida coincide en señalar la influencia de la estructura familiar en el trabajo de estos menores. Se trata de familias de escasos recursos, marginadas en general de la estructura económica. Para los casos de familia con padre y madre, aquél habitualmente no tiene trabajo estable, efectúa "changas" (tareas temporarias) y, en ese caso, muy probablemente el niño comienza a trabajar ayudando al padre, sin percibir remuneración alguna.

La gran mayoría de estas familias está constituida por la madre y los hijos, se trata tanto de madres solteras como de mujeres abandonadas. En estos casos donde, al haber niños muy pequeños, la madre no trabaja, o lo que gana no es suficiente para el sostenimiento de la familia, el chico sale a trabajar para colaborar con el presupuesto familiar.

En ambos tipos de familias, con o sin padre, la irregularidad se presenta no sólo en el aspecto económico, sino en factores de carácter psicosocial (alcoholismo, falta de afecto, poco control) que han de explicar posteriormente el hecho de que el menor, después de trabajar un tiempo, no vuelva al hogar.

Según lo manifestado por los entrevistados, un hecho común es que el menor sale a trabajar con la motivación de traer su ganancia a su familia. El contacto con los estímulos que encuentra en la calle, chicos mayores, pautas de consumo desconocidas, lo que le permite satisfacer sus necesidades en forma inmediata, va condicionando una resistencia a volver a la casa, donde tiene que entregar lo ganado —pues son los padres los que disponen el destino del dinero—, alejándolo paulatinamente de la familia. En este punto, la imagen diferencial por sexo se manifiesta también. Los sistemas de valor —actitud del trabajo son distintos, evidenciándose en conductas diferenciadas. El circuito descripto anteriormente (salida de la familia y paulatino alejamiento de ésta) es menos común en las mujeres, que tienden a continuar la vinculación con la familia, siguen aportando sus ingresos y difícilmente corten totalmente los lazos primarios.

Las relaciones que establecen en la calle los menores forman parte de la "cultura de la desviación", ya que al salir a trabajar encuentran comúnmente presiones por parte de grupos de adolescentes u otros adultos, que les exigen un porcentaje de lo ganado.

Este proceso concluye muchas veces con la adhesión del menor a la delincuencia, por el contacto con adolescentes que pasaron por los institutos de Minoridad; este proceso comienza generalmente con pequeños robos, cuyo producto es vendido a adultos que se localizan en zonas donde se concentra el trabajo de menores (en las inmediaciones de las estaciones cabeceras del ferrocarril, por ejemplo).

En los casos en que no se llega afortunadamente a estos extremos, puede afirmarse, sin embargo, que difícilmente el trabajo del menor en la vía pública grava en un mejoramiento cuantitativo o cualitativo de sus condiciones y calidad de vida. Puede generalizarse que los niños en esta

<sup>12</sup> Bisio y Forni, op. cit., pág. 50.

situación abandonan la escuela, des-  
cuidan su salud y están mal alimentados.

#### Política Social

Creemos que la realización de un estudio nacional sobre la magnitud, funciones económicas y actuales condiciones del trabajo infantil significaría una importante contribución a un mejor conocimiento de la situación; y la difusión de sus conclusiones sería de mucho valor para una mayor toma de conciencia sobre las consecuencias negativas de las mismas. Un estudio de esta naturaleza sería un insumo para la programación de políticas de empleo y educación, además de una base para una evaluación realista de innovaciones en la legislación.

Con respecto al objetivo de abolición a largo plazo del trabajo infantil, y la gradual elevación del límite mínimo (hasta llegar a la meta deseable de 16 años<sup>13</sup>), creemos que hay una estrecha asociación entre la legislación sobre escolaridad obligatoria (que hace a la planificación de "recursos humanos" a nivel nacional y las innovaciones en el sistema escolar, adecuándolo a una mayor integración con la actividad productiva) y la efectividad de cualquier modificación legislativa en ese sentido.

Hay dos situaciones<sup>14</sup>, entre otras, de manifiesta infracción a las normas vigentes sobre las que debemos centrarnos, dado su actual incidencia y señaladas consecuencias negativas, el trabajo en actividades agropecuarias y las tareas "callejeras". En el caso rural la mera prohibición legal, y la correlativa obligatoriedad escolar, han demostrado ser insuficientes. Por otro lado, la posibilidad de inspección —fuera quizás del caso de plantaciones— es limitada por las distancias, y lo arraigado de este uso del trabajo infantil en las normas consuetudinarias efectivamente vigentes. En la práctica, el avance de la mecanización (y tecnologías ahorradoras de empleo en general) ha demostrado ser el mayor factor de eliminación de este tipo de trabajo en el agro (más allá de sus consecuencias globales sobre el empleo, migraciones, etcétera). Existe consenso, además, sobre la poca ca-

pacidad retentiva del sistema escolar en áreas rurales.

Como recomendación positiva puede señalarse la conveniencia de generalizar algunos intentos de: a) adecuar el ciclo escolar al ciclo productivo por ejemplo, a nivel posprimo el desarrollo por iniciativa de grupos o financiaciones privadas de escuelas internadas "familiares", con alternancia de residencia en la explotación familiar y en el internado<sup>15</sup>; b) en el mismo sentido, adecuar los contenidos de la enseñanza a las necesidades sentidas del área; c) para sectores de pocos recursos —no propietarios y asalariados—, el uso de incentivos monetarios y servicios sociales, que se están difundiendo en estas áreas para estimular la asistencia escolar con control directo y en cortos períodos por parte de los docentes.

Con referencia a los sectores marginales urbanos, hay que partir del supuesto de que el trabajo infantil es un efecto más —entre otros hechos sociales negativos y "patologías" sociales— de causas estructurales que generan situaciones de extrema pobreza. Pero el trabajo infantil es sin duda uno de los factores más importantes para la generación y reproducción de una subcultura desviada, lo que la hace más gravosa para el conjunto de la sociedad y, sin duda, principalmente para las personas involucradas en esta situación. Ciertamente, existen problemas de distribución del ingreso y empleo que fuerzan a la utilización del trabajo infantil como fuente de recursos. Toda mejora en ese sentido va a repercutir rápidamente en la tasa de participación laboral infantil. Hay, sin embargo, una porción de estos casos —ej. situación de padre ausente— en que formas de subsidio, ligadas a un control de la asistencia y rendimiento escolar —tal como lo sugerido para áreas rurales— pueden ser eficaces paliativos<sup>16</sup>. En las circunstancias en que el trabajo es inevitable, un adecuado sistema de control por medio de certificados de trabajo y asistencia escolar y una eficaz inspección de trabajo pueden ser de mucha utilidad para mejorar la actual situación. Si bien la mejor política social deseable consiste en

reforzar la familia, hay que tener en cuenta el grado de desorganización vigente y el desamparo real de muchos menores. En este sentido, parece conveniente subvencionar iniciativas como las hasta ahora surgidas del sector de asistencia social privada<sup>17</sup> que procuran crear las condiciones del medio familiar para este tipo de menores, mientras los integran al sistema escolar y controlan su posible inserción productiva.■

<sup>13</sup> OIT. Conferencia Internacional del Trabajo - 57a. Reunión — Ginebra 1972 — Informe IV (1) Edad mínima de admisión al empleo, ppág. 43.

<sup>14</sup> Tal como se ha señalado hay otras dos situaciones cuantitativamente relevantes, una es de difícil controlar, el servicio doméstico, sobre todo en el interior del país; la otra, el trabajo nocturno clandestino en comercio o servicios, puede ser prácticamente eliminada por una buena inspección de trabajo.

<sup>15</sup> Existen actualmente en el país, especialmente en el Norte de Santa Fe, y en algunas zonas de la provincia de Buenos Aires y Córdoba, de acuerdo con el modelo del pedagogo francés Celestino Freynet, este tipo de escuelas, agrupadas en un organismo promotor, A.F.E.P.A., asesorados por el INCUPO, institución propiciada por la Iglesia Católica. El ciclo educativo es de tres años.

<sup>16</sup> Actualmente, el gobierno de la provincia de Corrientes, en el área tabacalera de Goya ha implementado un sistema de este tipo controlado por los docentes.

<sup>17</sup> Entre ellos merece citarse el hogar infantil situado en la zona de Retiro y organizado y subsidiado por la Orden Paulina — Obra del Cardenal Ferrari.

Floreal H. Forni

Abogado — Universidad de Buenos Aires — 1959.

Graduado del Instituto de Recherche et Formation en vue du Development Harmonisé (IRFED) Paris — ciclo 1959-60.

M. A. y Ph. D. en Sociología — The University of Chicago 1973.

Miembro de la Carrera de Investigador del CONICET.

Director del Centro de Estudios e Investigaciones Laborales.

Profesor Titular de Seminario de Investigación IV y Seminario de Investigación de la Escuela de Sociología — Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad del Salvador.